

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40506 - CONTABILIDAD FINANCIERA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48110-CONTABILIDAD FINANCIERA - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48205-CONTABILIDAD FINANCIERA - 00

5031-M.U. Contabilidad, Auditoría y Fiscalidad - 50970-CONTABILIDAD FINANCIERA - 04

CÓDIGO UNESCO: 5303.01 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se requieren conocimientos previos de Contabilidad, por lo que es recomendable que los estudiantes hayan cursado Introducción a la Contabilidad o el Curso de Armonización de Conocimientos de Contabilidad Financiera.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La contabilidad es una ciencia social de naturaleza económica que se encarga de elaborar información de naturaleza económica-financiera útil para los agentes que operan en el mundo de los negocios.

Las enseñanzas de Grado en Administración y Dirección de Empresas tienen como finalidad ofrecer al estudiante formación general, que en el caso de la disciplina contable se lleva a cabo mediante la impartición de un grupo de materias que están dirigidas a tal fin y entre las que pueden citarse la contabilidad financiera.

Entre las funciones propias que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas puede desarrollar en relación al área contable, según establece el Estatuto Profesional de Economistas y Profesores Mercantiles (Real Decreto 871/1977 de 26 de abril) se encuentran las siguientes:

- Emitir informes técnico-contables en relación con la situación de la empresa.
- Dirigir la contabilidad, la administración y el asesoramiento en materia contable y fiscal.
- Elaborar estudios o documentos de carácter económico, financiero o contable relativo a la empresa que pueda surtir efecto en cualquier Organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros Entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.
- Informar sobre la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas.

En este sentido, los contenidos de la asignatura Contabilidad Financiera están dirigidos a que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas pueda adquirir los conocimientos y habilidades específicas de la rama de conocimiento de la contabilidad, al objeto de su incorporación en el mercado de trabajo.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG12: Capacidad para trabajar en equipo.
- CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.
- CEA2: Capacidad de comunicar información contable.
- CEA3: Capacidad de buscar, identificar e interpretar las diversas fuentes de información relevante.
- CEA4: Capacidad de interpretar las diversas relaciones entre la empresa y su entorno.
- CEA5: Capacidad de análisis y resolución de problemas.
- CEA6: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.

Objetivos:

- O1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos y métodos que fundamentan la Contabilidad Financiera.
- O2. Conocer la normativa española vigente en materia de información financiera, como parte integrante de los procesos de armonización contable internacional.
- O3. Aprender a elaborar e interpretar los estados contables relativos al patrimonio, los resultados empresariales y la correspondiente información complementaria.

I. INTRODUCCIÓN

Lección 1. Normalización contable en España: el Plan General de Contabilidad

1. Objetivos, características y estructura del Plan General de Contabilidad
2. Marco conceptual de la contabilidad
3. Normas de registro y valoración
4. Cuentas anuales
5. Cuadro de cuentas y definiciones y relaciones contables

Lección 2. Estados contables

1. Normativa general de las cuentas anuales
2. El balance
3. La cuenta de pérdidas y ganancias
4. El estado de cambios en el patrimonio neto
5. El estado de flujos de efectivo
6. La memoria
7. Otros estados financieros

II. COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LA EMPRESA

Lección 3. Activos y pasivos corrientes

1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
2. Deudores por operaciones comerciales
3. Acreedores por operaciones comerciales
4. Existencias
5. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 4. Imposición indirecta

1. Los impuestos sobre el valor añadido
2. Regulación del Impuesto General Indirecto Canario en el Plan General de Contabilidad
3. Reconocimiento contable del Impuesto General Indirecto Canario
4. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 5. Activo no corriente económico (I)

1. Concepto y clasificación
2. El inmovilizado material
3. El inmovilizado material en curso
4. Inversiones inmobiliarias
5. El inmovilizado intangible

Lección 6. Activo no corriente económico (II)

1. Arrendamiento financiero
2. Sistemas de amortización
3. Deterioro de valor del inmovilizado
4. Cambios de estimaciones contables y corrección de errores.
5. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 7. Activos financieros

1. Concepto y clasificación
2. Reconocimiento y valoración
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
4. Activos financieros mantenidos para negociar
5. Préstamos y partidas a cobrar
6. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 8. Pasivos financieros

1. Concepto y clasificación
2. Débitos y partidas a pagar
3. Deudas con entidades de crédito
4. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 9. Patrimonio neto

1. Concepto y componentes del patrimonio neto
2. El capital
3. Las reservas
4. Los resultados pendientes de aplicación
5. Otras partidas del patrimonio neto
6. Información a facilitar en las cuentas anuales

Metodología:

- Clase magistral
- Resolución de problemas y Supuestos
- Prácticas de aula
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor
- Exposición oral del alumno
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

Evaluación:

Criterios de evaluación

C1. Identificar los elementos que integran las distintas masas patrimoniales. (O1, O2 y O3)
[Fuente de evaluación: examen final, pruebas evaluables y trabajo en equipo]

C2. Utilizar los conceptos básicos de la información económico-financiera recogidos en la normativa contable vigente. (O1, O2 y O3) [Fuente de evaluación: examen final, pruebas evaluables y trabajo en equipo]

C3. Registrar contablemente las operaciones habituales realizadas por las empresas. (O1 y O2)
[Fuente de evaluación: examen final y pruebas evaluables]

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Examen final teórico-práctico: 70%

El examen final versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, teniendo carácter teórico-práctico.

Prueba evaluable 1: 10% (1 punto)

Prueba evaluable 2: 15% (1,5 puntos)

Las pruebas evaluables consistirán en exámenes, que incluirán tanto cuestiones teóricas como ejercicios prácticos propuestos por el profesorado.

Trabajo en equipo: 5% (0,5 puntos)

Consistirá en la resolución, en el aula, de un caso realizado en grupos reducidos. En cualquier momento, los estudiantes podrán ser requeridos para defenderlo públicamente.

Las calificaciones obtenidas en el trabajo en equipo se mantendrán en la siguiente convocatoria extraordinaria (curso 2015-2016) y en la convocatoria especial (curso 2016-2017)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

Examen: 95%

El examen versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, teniendo carácter teórico-práctico.

Trabajo en equipo: 5% . Esta calificación se corresponde con la obtenida en la convocatoria ordinaria (curso 2015-2016).

Criterios de calificación

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria se deberá alcanzar un mínimo de tres puntos en el examen final, y un mínimo de cinco puntos tras sumar todos los elementos de evaluación descritos. No se conservarán las calificaciones obtenidas en las pruebas evaluables 1 y 2 para convocatorias posteriores.

Cuando el estudiante sea evaluado en la segunda prueba evaluable, o en el examen de la convocatoria ordinaria, su nota global será igual a la suma de todos los elementos de evaluación descritos anteriormente. En otro caso, figurará como no presentado.

Aquellos estudiantes que no alcancen el mínimo de tres puntos en el examen final figurarán en acta con la calificación resultante de sumar todos los elementos de evaluación descritos, hasta alcanzar un máximo de 4 puntos.

En la convocatorias extraordinaria y especial, para superar la asignatura deberá obtenerse un mínimo de cinco puntos tras sumar todos los elementos de la evaluación correspondientes a dichas convocatorias.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas y las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes.

El objetivo de las sesiones magistrales es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la operatoria contable. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología contable. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos para representar las operaciones económicas y formular informes contables que muestren el patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa, mediante ejercicios y/o casos propuestos.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Sm: Semana

HT: horas teoría

HP: horas práctica

HTNP: Horas de trabajo no presencial

TH: Total horas

Sm1:

Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación

Lección 1

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm2:

Contenido: Lección 2 Lección 3

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm3:Contenido: Lección 3

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm4:

Contenido: Lección 4

Actividades prácticas

HT: 3 - HP:1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm5:

Contenido: Lección 4

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm6:

Contenido: Lección 5

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm7:

Contenido: Lección 5

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm8:

Contenido: Lección 5

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm9:

Contenido: Lección 6

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm10:

Contenido: Lección 6

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm11:

Contenido: Lección 6 Lección 7

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm12:

Contenido: Lección 7

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm13:

Contenido: Lección 7

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm14:

Contenido: Lección 8

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm15:

Contenido: Lección 9

Actividades prácticas

HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán:

- (a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique
- (b) colección de casos prácticos.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Formular correctamente un balance y/o una cuenta pérdidas y ganancias, conforme a la normativa contable vigente. (CN4, CG1, CG2, CG7, CG25, CE1, CE6, CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6)

R2: Reconocer, valorar y registrar contablemente, de forma adecuada, las problemáticas económico-financiera habituales en la gestión de las empresas, conforme a la normativa contable vigente. (CN4, CG1, CG2, CG7, CG25, CE1, CE6, CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6)

R3. Trabajar de forma adecuada como miembro activo de un equipo. (CN1, CN2, CN4, CG1, CG2, CG7, CG12, CG22, CE1, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura.

Con carácter preferente, la acción tutorial será de carácter presencial individualizada, recomendándose concertarla previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2015/2016 son las siguientes:

- Dra. Mercedes Calvo Cruz: 6 horas semanales.
- Dra. Candelaria Castro Pérez: 6 horas semanales.
- Verónica Domínguez Santana: 3 horas semanales.
- Dra. Esther Falcón Pérez: 4,5 horas semanales.
- Dra. Juana Fuentes Perdomo: 6 horas semanales.
- Arminda García Santana: 3 horas semanales.
- Vicente Redondo Guarás: 3 horas semanales

Atención presencial a grupos de trabajo

En su caso, la atención presencial a grupos de trabajo será con cita previamente concertada con el profesor.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, se realizará atención virtual (on line) privada mediante el Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Juana Fuentes Perdomo

(COORDINADOR)

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928451811 **Correo Electrónico:** juana.fuentes@ulpgc.es

D/Dña. Arminda García Santana

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458160 **Correo Electrónico:** arminda.garcia@ulpgc.es

D/Dña. Vicente Redondo Guarás

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: **Correo Electrónico:** vicente.redondo@ulpgc.es

Dr./Dra. Carmen Esther Falcón Pérez

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458180 **Correo Electrónico:** esther.falcon@ulpgc.es

Dr./Dra. Candelaria Castro Pérez

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928452811 **Correo Electrónico:** candelaria.castro@ulpgc.es

Dr./Dra. Mercedes Calvo Cruz

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928452830 **Correo Electrónico:** mercedes.calvo@ulpgc.es

Bibliografía**[1 Básico] Contabilidad financiera.**

Francisca Piedra Herrera, directora ; Pedro Manuel Balboa La Chica, José Juan Déniz Mayor, Heriberto Suárez Falcón, coordinadores ; Pedro Manuel Balboa La Chica ... [et al.].

Delta,, Madrid : (2008)

978-84-92453-34-4 (v.1)

[2 Básico] Contabilidad financiera.

Francisca Piedra Herrera, directora ; Pedro Manuel Balboa La Chica, José Juan Déniz Mayor, Heriberto Suárez Falcón, coordinadores ; Pedro Manuel Balboa La Chica ... [et al.].

Delta,, Madrid : (2008)

978-84-92453-35-1 (v.2)

[3 Básico] Nuevo Plan General de Contabilidad :[Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad] ; Nuevo Plan General de Contabilidad (Pymes) : [Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas].

Lex Nova,, Valladolid : (2007)

978-84-8406-842-6